

GUÍA DOCENTE

Atención temprana: fundamentos y recursos

Grado de Magisterio en Educación Infantil
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26
2º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Atención Temprana: Fundamentos y Recursos
Código:	510014
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio en Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación Área de Educación
Carácter:	Formación básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Curso: 2º, cuatrimestre: 2º
Profesorado:	María Cordero Cid
Horario de Tutoría:	Lunes de 13:00 a 14:00
Número de despacho	22
Correo electrónico	maria.cordero@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de *Atención Temprana: Fundamentos y Recursos* pertenece a la materia de Educación y se complementa con el resto de asignaturas de la misma, entre otras *Diagnóstico Pedagógico y Técnicas de Observación en el Aula de Educación Infantil*. Además, guarda relación con asignaturas de otras materias, como *Psicología del Desarrollo*; *Psicología de la Educación*, ambas del primer curso del Grado, o *Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad*, del segundo curso.

Los primeros años de vida constituyen una etapa crítica, pues a lo largo de ellos se van configurando las habilidades perceptivo-motrices, cognitivo-lingüísticas y socioemocionales de los niños. La Atención Temprana tiene por objetivo ofrecer a aquéllos que presentan algún déficit o que tienen riesgo de padecerlo un conjunto de acciones preventivas y/o compensatorias para impulsar su maduración en todos los ámbitos y posibilitar un óptimo nivel de desarrollo personal y social.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la destreza 2. Trabajos académicos; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

SUBJECT DESCRIPTION

This is a core subject (6 ECTS credits) in the 2nd semester of the 2nd academic year of the Infant Education Degree programme. It is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course. The main objective is for future teachers to have the foundation knowledge of Early Intervention, as well as that of the areas it encompasses, the teams that apply it, the centres of infant development and early intervention. It also focuses on the projects that are used to help children 0-6 years old with developmental disorders or at risk of suffering them and their families. Availability to visit centres outside CUCC is strongly recommended. This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Infantil. (CT4)
- Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio. (CT5)
- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. (CP2)
- Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. (CP8)
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. (CP10)

Competencias específicas:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar (C1).
- Conocer los fundamentos de atención temprana (C2).
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades (C5).
- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo (C6).
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6 (C11).

3. CONTENIDOS

Módulos	Total ECTS
I. Fundación de la atención temprana Tema 1. Introducción y evolución histórica de la atención temprana en la primera infancia	7
II. Factores de riesgo y protección Tema 2. Agentes, niveles de protección, factores de riesgo y protectores	13
III. Atención temprana en diferentes poblaciones Tema 3. Síntomas e intervenciones en problemas sensoriomotores Tema 4. Síntomas e intervención en problemas cognitivos y lingüísticos Tema 5. Síntomas e intervención en TEA Y TDAH Tema 6. Intervención con familias (+Problemas en el desarrollo)	28

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (Grupo grande, 30 horas) los jueves, clase práctica (Grupo grande, 15 horas) los lunes alternos y seminario (Grupo pequeño, 3 horas) los lunes. Las horas son aproximadas.

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 h	30 horas clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 100 h	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumno.

Las **clases teóricas**, que contarán con los recursos y explicaciones necesarias por parte de la profesora, estarán acompañadas de actividades grupales para preparar los temas y realizar las actividades.

Las **clases prácticas** se dedicarán fundamentalmente a la realización de actividades prácticas y de investigación, teniendo que realizar búsquedas bibliográficas y lectura de documentos de carácter científico, visionado de documentales, charlas y visitas a centros.

Los **seminarios** se realizarán en pequeños grupos y se trabajará sobre los materiales y el juego en la atención temprana.

El alumno deberá también realizar **trabajo autónomo** fuera del aula, referido a la preparación de actividades o exposiciones, la lectura de artículos o textos recomendados y la revisión de cada tema. Podrá aclarar las dudas que le surjan con la profesora en horario de **tutoría**.

Tabla. Relaciones entre métodos de enseñanza y modalidades organizativas

Método de enseñanza	Lección magistral	Estudio de casos	Resolución de problemas	Aprendizaje basado en problemas	Aprendizaje orientado a proyectos	Aprendizaje cooperativo	Contrato de aprendizaje	Totales
Clases teóricas/ expositivas	15	0	5	0	0	8	2	30
Seminarios/ talleres	0	3	0	0	0	0	0	3
Clases prácticas	0	8	1	6	0	0	0	15
Tutorías	2	0	1	0	0	1	0	4
Estudio y trabajo en grupo	0	5	5	5	10	10	10	45
Estudio y trabajo individual/ autónomo	0	5	8	5	10	10	15	53
Totales	17	21	20	16	20	29	27	150

En cuanto a los materiales didácticos, a los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos. Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor, recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Según la Comisión Europea de Educación y Formación, los créditos ECTS se basan en la carga de trabajo necesaria para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto incluye clases teóricas y prácticas, así como la participación en seminarios, proyectos y actividades de aprendizaje, junto con el tiempo dedicado a la auto-estudio y los exámenes necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados y las competencias.

Los resultados del aprendizaje describen lo que se espera que una persona conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito un proceso de aprendizaje. Como se trata de una asignatura teórico-práctica, el desarrollo del programa tendrá en cuenta tanto la adquisición de conocimientos, como la aplicación de los procedimientos y el desarrollo de competencias. Para lograr estas metas, se proponen algunas actividades de evaluación continua cuya realización facilitará el progreso del alumno durante el curso. Algunas de estas actividades se realizarán en clase, con el asesoramiento del profesor, y otras serán realizadas por el alumno en un proceso de autoaprendizaje.

Criterios de evaluación

A continuación, se especifica la relación entre las competencias específicas de la asignatura y los criterios de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar (C1).	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra una adecuada comprensión de los procesos educativos y de aprendizaje. • Identifica y relaciona las principales características del desarrollo inicial de los niños con trastornos del desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.
Conocer los fundamentos de atención temprana (C2).	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra un adecuado conocimiento del concepto actual de atención temprana, así como de las diferencias y semejanzas entre ésta y otras disciplinas próximas. • Identifica los factores de riesgo biológico, social y ambiental que pueden incidir en el desarrollo del niño. • Expresa una correcta comprensión de la evolución histórica de la atención temprana, e identifica las influencias que ésta ha recibido desde distintas disciplinas. • Expresa un adecuado conocimiento de los niveles de prevención en atención temprana.
Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades (C5).	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora recursos apropiados para trabajar diversos aspectos del desarrollo en niños con trastornos o alteraciones. • Diseña y pone en práctica algunas de las principales técnicas de evaluación e intervención educativa en la atención temprana. • Muestra una cierta capacidad de reflexión sobre la importancia de desarrollar una actitud de respeto hacia los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo (C6).	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra haber desarrollado una toma de conciencia sobre la importancia del papel de la familia e identifica maneras en que ésta puede colaborar con el entorno escolar en aras de un óptimo desarrollo del niño.
Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6 (C11).	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer los distintos ámbitos que se trabajan en atención temprana.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación definen, en función del grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos, la calificación que le corresponde al alumno

Criterios de evaluación	Ponderación (%)
Demuestra una adecuada comprensión de los procesos educativos y de aprendizaje.	5
Identifica y relaciona las principales características del desarrollo inicial de los niños con trastornos del desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.	10
Demuestra un adecuado conocimiento del concepto actual de atención temprana, así como de las diferencias y semejanzas entre ésta y otras disciplinas próximas.	10
Identifica los factores de riesgo biológico, social y ambiental que pueden incidir en el desarrollo del niño.	10
Expresa una correcta comprensión de la evolución histórica de la atención temprana, e identifica las influencias que ésta ha recibido desde distintas disciplinas.	5
Expresa un adecuado conocimiento de los niveles de prevención en atención temprana.	10
Elabora recursos apropiados para trabajar diversos aspectos del desarrollo en niños con trastornos o alteraciones.	10
Diseña y pone en práctica algunas de las principales técnicas de evaluación e intervención educativa en la atención temprana.	10
Muestra una cierta capacidad de reflexión sobre la importancia de desarrollar una actitud de respeto hacia los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	10
Demuestra haber desarrollado una toma de conciencia sobre la importancia del papel de la familia e identifica maneras en que ésta puede colaborar con el entorno escolar en aras de un óptimo desarrollo del niño.	10
Demuestra conocer los distintos ámbitos que se trabajan en atención temprana.	10
TOTAL	100%

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Instrumento de evaluación Criterio de evaluación	Actividades individuales	Prácticas en grupos	Seminarios	Examen	Ponderación (%)
Demuestra una adecuada comprensión de los procesos educativos y de aprendizaje.	X	X		X	5
Identifica y relaciona las principales características del desarrollo inicial de los niños con trastornos del desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.	X	X	X	X	10
Demuestra un adecuado conocimiento del concepto actual de atención temprana, así como de las diferencias y semejanzas entre ésta y otras disciplinas próximas.	X			X	10
Identifica los factores de riesgo biológico, social y ambiental que pueden incidir en el desarrollo del niño.	X	X	X	X	10
Expresa una correcta comprensión de la evolución histórica de la atención temprana, e identifica las influencias que ésta ha recibido desde distintas disciplinas.	X			X	5
Expresa un adecuado conocimiento de los niveles de prevención en atención temprana.	X	X		X	10
Elabora recursos apropiados para trabajar diversos aspectos del desarrollo en niños con trastornos o alteraciones.		X	X		10
Diseña y pone en práctica algunas de las principales técnicas de evaluación e intervención educativa en la atención temprana.	X	X			10
Muestra una cierta capacidad de reflexión sobre la importancia de desarrollar una actitud de respeto hacia los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.		X	X		10
Demuestra haber desarrollado una toma de conciencia sobre la importancia del papel de la familia e identifica maneras en que ésta puede colaborar con el entorno escolar en aras de un óptimo desarrollo del niño.				X	10

Demuestra conocer los distintos ámbitos que se trabajan en atención temprana.	X	X		X	10
TOTAL	10	30	20	40	100

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación		Ponderación (%)
	Actividades individuales	Examen	
Demuestra una adecuada comprensión de los procesos educativos y de aprendizaje.	X	X	5
Identifica y relaciona las principales características del desarrollo inicial de los niños con trastornos del desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.	X	X	10
Demuestra un adecuado conocimiento del concepto actual de atención temprana, así como de las diferencias y semejanzas entre ésta y otras disciplinas próximas.	X	X	10
Identifica los factores de riesgo biológico, social y ambiental que pueden incidir en el desarrollo del niño.	X	X	10
Expresa una correcta comprensión de la evolución histórica de la atención temprana, e identifica las influencias que ésta ha recibido desde distintas disciplinas.	X	X	5
Expresa un adecuado conocimiento de los niveles de prevención en atención temprana.	X	X	10
Elabora recursos apropiados para trabajar diversos aspectos del desarrollo en niños con trastornos o alteraciones.	X		10
Diseña y pone en práctica algunas de las principales técnicas de evaluación e intervención educativa en la atención temprana.	X	X	10
Muestra una cierta capacidad de reflexión sobre la importancia de desarrollar una actitud de respeto hacia los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	X	X	10
Demuestra haber desarrollado una toma de conciencia sobre la importancia del papel de la familia e identifica maneras en que ésta puede colaborar con el entorno escolar en aras de un óptimo desarrollo del niño.		X	10
Demuestra conocer los distintos ámbitos que se trabajan en atención temprana.	X	X	10
TOTAL	40	60	100

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Infantil correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje de: ATENCIÓN TEMPRANA: FUNDAMENTOS Y RECURSOS	Codificación
El alumnado debe demostrar que sabe justificar razonadamente las problemáticas, aspectos educativos y del aprendizaje propios de la etapa de 0 a 6 años, identificando las relaciones de interdependencia que se generan entre los contextos social, familiar y escolar.	RAE1
El alumnado debe ser capaz de diseñar proyectos de trabajo y justificarlos atendiendo al principio de flexibilidad, apertura y atención individualizada que requiere la educación infantil, evidenciando un juicio profesional en su defensa y justificación que reconozca la necesidad de contextualización y flexibilidad en su puesta en práctica.	RAE2
El alumnado debe ser capaz de argumentar y ejemplificar con casos concretos la importancia del aprendizaje social y situado en la educación infantil, demostrando que sabe diseñar y desarrollar actividades de cooperación y participación activa en el aula y el centro escolar.	RAE4
El alumnado debe demostrar que domina estrategias para identificar dificultades en el alumnado, y proponer respuestas de mejora en la acción en el aula y la acción tutorial con las familias.	RAE5
El alumnado debe demostrar que comprende la relevancia y necesidad de colaborar en proyectos con las familias, el ayuntamiento y otras instituciones u organismos, identificando dimensiones educativas de la educación infantil susceptibles de la colaboración de agentes externos en relación con la formación ciudadana.	RAE8
El alumnado debe ser capaz de diseñar proyectos de trabajo y justificarlos atendiendo al principio de flexibilidad, apertura y atención individualizada que requiere la educación infantil, evidenciando un juicio profesional en su defensa y justificación que reconozca la necesidad de contextualización y flexibilidad en su puesta en práctica.	RAE9
El alumnado debe ser capaz de planificar la acción didáctica atendiendo a una secuencia de aprendizaje, organización del aula y del juego diferenciados, en función de los dos periodos de la educación infantil (0-3 y 3-6), justificando todo ello en relación con las particulares peculiaridades de dichos periodos.	RAE10
El alumnado debe ser capaz de dominar destrezas de relación interpersonal y comunicativa que transmitan seguridad, tranquilidad y afecto, reconociendo que la interacción cotidiana en el aula y la relación con las familias se constituyen en espacios privilegiados para identificar las necesidades de los niños y niñas.	RAE12

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) y se caracteriza por las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en el mes de mayo, y una extraordinaria, en el mes de junio.

2. Características de la **convocatoria ordinaria**:

- La convocatoria ordinaria se desarrollará, en principio, bajo la modalidad de ***evaluación continua***.
 - o Requisitos para la evaluación continua en convocatoria ordinaria:
 - Asistir a las horas teóricas, prácticas y seminarios (mínimo un 85% de todas las horas) y participar en las clases.
 - Entregar las actividades encomendadas (como mínimo el 80% de las actividades propuestas) mediante el procedimiento de entrega que la profesora especifique en cada caso y en la fecha límite que se indique.
 - Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba permitirle recuperar la actividad de algún modo ni recogerla fuera de plazo.
 - o Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.
- ***Evaluación final*** en convocatoria ordinaria:
 - o Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito al profesor de la asignatura a lo largo de las dos primeras semanas de curso. El profesor deberá indicar su conformidad o no con la concesión de evaluación final, y entregar la solicitud a la Subdirección de Ordenación Académica del Centro para su resolución final. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
 - o Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).

3. Características de la **convocatoria extraordinaria**:

- ***Evaluación continua***:
 - o La modalidad de evaluación continua en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a prácticas y seminarios) pero después no se presenten o suspendan el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta las actividades de evaluación continua que hayan sido entregadas para la convocatoria ordinaria.
- ***Evaluación final***:
 - o La modalidad de evaluación final en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la

convocatoria ordinaria por no haber entregado actividades o por no haber acudido a las prácticas y/o seminarios en el porcentaje mínimo estipulado.

- o También se acogerán a esta modalidad en convocatoria extraordinaria los estudiantes que hubieran solicitado evaluación final al principio del curso, pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.

4. **Sea cual sea la modalidad de evaluación (continua o final) para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias asociadas a la asignatura, a través de las distintas pruebas de evaluación establecidas, alcanzando como mínimo en cada una de ellas, un 5.**
5. Respecto a la revisión de calificaciones:
 - El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación superior.
 - Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
 - En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, tanto para el estudiante que cometa el plagio como para el que ha sido plagiado.
 - La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH. Será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Durante las pruebas de evaluación se siguen las pautas del Reglamento que establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, y las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias de fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

GUTIEZ CUEVAS, P. (Ed.) (2005) *Atención Temprana. Prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6) y sus alteraciones*. Editorial Complutense.

Un manual muy completo de atención temprana que trata todos los temas de la asignatura.

López-IBOR ALIÑO, J.J.; VALDÉS MIYAR, M. (Dir.) (2002) *DSM-IV-TR*. Masson.

Se trata del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, que también cuenta con un brevariario con los criterios diagnósticos de cada trastorno. Es fundamental que el alumno conozca este manual para familiarizarse con los trastornos psiquiátricos y de conducta, entender las posibilidades y limitaciones de los actuales métodos de diagnóstico, y aproximarse conceptualmente a la evaluación y diagnóstico de trastornos.

PÉREZ LÓPEZ, G. y BRITO DE LA NUEZ, A. (Coord.) (2010) (4ª Ed.) *Manual de Atención Temprana*. Pirámide Psicología.

El libro aborda diferentes aspectos fundamentales de la atención temprana, desde las bases neurobiológicas y los modelos explicativos del desarrollo, prevención, instrumentos de evaluación la intervención en patologías específicas, el contexto familiar y la cuestión de la calidad de la atención temprana.

Robles Bello, M.^a A., Muela Martínez, J. A., & Sánchez-Teruel, D. (2021). *Atención infantil temprana: un análisis multidisciplinar sobre su abordaje*. Universidad de Jaén

Este libro ofrece una visión integral de la atención temprana desde una perspectiva multidisciplinar, abordando aspectos teóricos y prácticos relacionados con la evaluación e intervención en niños que presentan trastornos o riesgos de desarrollo, así como el contexto familiar y social.

VIDAL LUCENA, M. y DÍAZ CURIEL, J. (2011) (10ª Ed.) *Atención Temprana. Guía práctica para la estimulación del niño de 0 a 3 años*. CEPE.

El libro tiene un planteamiento muy práctico sobre el desarrollo del niño en los tres primeros años y actividades de estimulación para cada etapa.

GRUPO DE ATENCIÓN TEMPRANA (2000). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Constituye la base de la atención temprana en España, es un libro básico de lectura obligada.

Recursos electrónicos

- www.estimulaciontemprana.org
- <http://atenciontemprana.org/index.php>
- <http://www.centroimagina.es>
- <http://estimulacionydesarrollo.blogspot.com/>
- http://www.babysitio.com/bebe/estimulacion_temprana.php
- <http://www.centrodocumentaciondown.com/>